

Resolución Nro. MAATE-CGAJ-2025-0037-R

Quito, D.M., 22 de abril de 2025

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

FE DE ERRATAS

Mediante Resolución Nro. MAATE-CGAJ-2025-0008-R de fecha 22 de enero de 2025, que aprueba el estatuto y otorga personería jurídica de la “Fundación Araraktai”, se suscribe la presente Fe de Erratas:

Por un error involuntario, en el Artículo 1 de la Resolución Nro. MAATE-CGAJ-2025-0008-R, a continuación, se corrigen y subsanan:

Donde dice:

Art. 1.- Aprobar el estatuto y otorgar personería jurídica a la siguiente organización social:

Nombre:	“Fundación Araraktai”		
Clasificación:	Fundación		
Domicilio:	Cantón Tena, Provincia de Napo, en las calles Nueva Rocafuerte y Aquiles Oñate, parroquia Tena.		
Correo electrónico:	instituto.ingles@hotmail.com		
Fundadores:	Nombre	Nacionalidad	Nro. de documento de identidad
	HEINZE UTE	Ecuatoriana	1725230195

Debe decir:

Art. 1.- Aprobar el estatuto y otorgar personería jurídica a la siguiente organización

Resolución Nro. MAATE-CGAJ-2025-0037-R

Quito, D.M., 22 de abril de 2025

social:

Nombre:	"Fundación Araraktai"		
Clasificación:	Fundación		
Domicilio:	Cantón Tena, Provincia de Napo, en las calles Nueva Rocafuerte y Aquiles Oñate, parroquia Tena.		
Correo electrónico:	instituto.ingles@hotmail.com		
Fundadores:	Nombre	Nacionalidad	Nro. de documento de identidad
	HEINZE UTE	Alemana	1725230195

De la publicación en el Registro Oficial encárguese a la Coordinación General Administrativa Financiera, a través de la unidad correspondiente.

De la comunicación y publicación en la página web encárguese a la Dirección de Comunicación Social.

La presente Fe de Erratas entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Comuníquese y publíquese.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. José Francisco Parra Laborda
COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Resolución Nro. MAATE-CGAJ-2025-0037-R

Quito, D.M., 22 de abril de 2025

Copia:

Señorita Abogada
Patricia Fernanda Miño Vargas
Directora de Asesoría Jurídica

Señorita Abogada
Gabriela Mishel Torres Bravo
Especialista de Asesoría Jurídica

Señora Abogada
Andrea Liseth Illescas Jacho
Especialista Jurídico en Reparación Integral Ambiental y Social

Señorita
Marcela Vanessa Carrasco Guadalupe
Técnica de Gestión Documental y Archivo

gt/pm